



...no del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración...
 las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Yunguyo, 10 de junio 2024.

OFICIO N° 015 -2024-UGELY-IEI N°289/BSJM -Y

SEÑOR : Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo.
 Lic. Efraín Condori Rivera

PRESENTE

ASUNTO : Comunica ROL de vacaciones del Personal administrativo 10 JUN 2024

REFERENCIA : Solicitud y rol de vacaciones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
3F	6673
EXPEDIENTE N°	
HORA: 2:13 pm	FIRMA: <i>[Signature]</i>

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente; y al mismo tiempo, comunicar sobre el ROL de vacaciones del personal administrativo Sr. Francisco HUALLPA HUAYTA, trabajador de Servicio de la IEI No 289 San Juan de Miraflores, solicitado por el interesado a partir de 10 de junio al 24 de junio del presente año 2024 (15 días) el mismo que corresponde al año 2023.

Adjunto :

- Resolución Directoral.
- Solicitud del interesado.

Con tan especial motivo y sin otro en particular le expreso mis consideraciones especiales y estima personal

Atentamente,

[Signature]
 Prof. Adela Norma C. Vega Arias
 DIRECTORA (e)





Resolución Directoral N° 012-2024

Yunguyo, 10 de junio de 2024

Visto; la solicitud presentada por el Personal Administrativo de la Institución Educativa Inicial N° 289 de San Juan de Miraflores, del Distrito y Provincia de Yunguyo, Región de Puno.

CONSIDERANDO;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente para el presente año 2024, como derecho del trabajador de Servicio. El otorgar las vacaciones respectivas.

SE RESUELVE:

Art. PRIMERO. - Reconocer y Aprobar el ROL de vacaciones del personal Administrativo de la Institución Educativa Inicial No 289 del Barrio San Juan de Miraflores, que da inicio a partir del 12 de junio y concluye el 24 de junio (Haciendo un total de 15 días) el mismo que debe regir en el presente año 2024, y es como a continuación se detalla:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	HUALLPA HUAYTA FRANCISCO	PERSONAL ADMINISTRATIVO

Art. SEGUNDO.- Comunicar e informar a la instancia inmediata superior para su respectivo CONOCIMIENTO y así dar la legalidad del caso.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
I.E.I. N° 289 Barrio San Juan de Miraflores


Prof. Adela Norma Chuiza Arias
DIRECTORA (e)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**SOLICITA: GOCE DE VACACIONES
CORRESPONDIENTE DEL AÑO 2023.**

**SRA. DIRECTORA DE LA IEI N° 289 SAN JUAN DE MIRAFLORES
Prof. Norma Adela Chura Arias.**

YO, FRANCISCO HUALLPA HUAYTA, Identificado con DNI 01775417 con domicilio actual en el Jr. Tacna N° 424 de distrito de Desaguadero de la provincia de chucuito de la región Puno; ante Usted con el debido respeto y expongo:

Que, en cumplimiento de las disposiciones vigentes y por conducto regular me presento a su despacho a fin de indicar que encontrándome laborando como personal Administrativo Nombrado de la IEI. N° 289 San Juan de Miraflores, y al amparo del Art. 107 de la ley N° 27444 que norma el derecho de petición, **SOLICITO**: a su digna autoridad se me otorgue **VACACIONES** correspondiente al año 2023, a partir del día Lunes 10 de Junio al 24 de Junio del año 2024 por el lapso de 15 días; pidiendo por su intermedio de tramite al presente y tramitarla conforme corresponde.

POR LO EXPUESTO

.Ruego a Usted. Señora Directora sírvase acceder a mi solicitud,

Por ser de justicia y legal.

Yunguyo 06 de Junio del 2024



.....
**FRANCISCO HUALLPA HUAYTA
PERSONAL ADMINISTRATIVO**